

ELECCIONES AL

CONSEJO
ESCOLAR

2014

CENSOS Y NORMAS ELECTORALES:

EN CONSERJERÍA

Madrid, 24 de Octubre de 2014

A LA ATENCIÓN DE LOS PROFESORES, PADRES, ALUMNOS Y P. A. S.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA EL CONSEJO ESCOLAR

Queridos padres, profesores y alumnos:

Cada dos años nos toca renovar la mitad de los miembros del Consejo Escolar de acuerdo con O. M. de 9 de Octubre de 1996 sobre la constitución y designación de los órganos de gobierno de los centros docentes concertados.

En esta renovación parcial del curso presente nos toca renovar: **dos representantes de profesores, dos representantes de padres, y dos representantes de alumnos.**

Es mi intención invitaros a participar con responsabilidad en aquellos momentos donde vuestra colaboración se ejerce de modo directo en el centro donde vuestros hijos, nuestros alumnos, se educan.

MOMENTOS IMPORTANTES DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO ELECTORAL:

1. La **JUNTA ELECTORAL**: Se elegirá, por sorteo, un representante de padres, profesores y alumnos y un suplente. **La condición de miembro de la Junta Electoral es irrenunciable e incompatible con la condición de candidato.** El sorteo se realizará el 27 de octubre a las 13.00 horas en el salón del Centro.
2. **Presentar candidatura para ser elegido como representante de padres, profesores y alumnos, a partir de 1º de ESO, en el Consejo Escolar.** La presentación de candidaturas se hará por escrito en el que debe constar el sector por el que se presenta, el nombre y los apellidos del candidato. Se deberá hacer entre el 3 y el 7 de Noviembre y se dejará en la Dirección o en la Secretaría.
3. **Colaborar en la Mesa Electoral.** Un nuevo sorteo del día 17 de noviembre a las 16.30 horas designará 4 vocales y 4 suplentes para la mesa electoral en la que se elegirá a los representantes de padres. Las mesas de profesores y alumnos se formarán según las normas electorales.
4. **ACUDIR A VOTAR EL DÍA SEÑALADO PARA LAS VOTACIONES:**
Profesores: Miércoles, 19 de Noviembre: de 10 a 12 horas
Padres: Jueves, 20 de Noviembre, de 16,00 a 20,00 horas
Alumnos: Viernes, 21 de Noviembre, a partir de las 8,30 horas (Sólo ESO y FP)

“El voto por correo debe entregarse, personalmente, hasta 5 días antes de las votaciones, en el Centro.

Una vez más se os convoca a participar de lleno en la marcha del Centro. No olvidéis este compromiso adquirido. Aprovecho esta oportunidad para saludaros atentamente.

Fdo. Basilio Díaz
Director Titular

N. B.- En la cartelera de anuncios de entrada al Centro y en la página Web del Colegio se encuentra el calendario de actuaciones para renovación del Consejo Escolar

CALENDARIO RENOVACIÓN CONSEJO ESCOLAR

<u>FECHA</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
<i>27 de octubre</i>	<i>Sorteo de los componentes de la Junta Electoral. Elaboración del censo electoral.</i>
<i>28 de octubre</i>	<i>Constitución de la Junta Electoral.</i>
<i>Del 29 al 31 de octubre</i>	<i>Aprobación del censo electoral. Publicación del censo electoral provisional y fijación del período de reclamaciones. Publicación del censo electoral definitivo. Fijación del calendario electoral. Apertura presentación candidaturas.</i>
<i>Del 3 al 7 de noviembre</i>	<i>Plazo de presentación de candidaturas. Publicación listas provisionales candidatos. Apertura plazo presentación reclamaciones a la lista provisional candidatos.</i>
<i>12 de noviembre</i>	<i>Fin del plazo reclamaciones. Lista provisional de candidatos.</i>
<i>14 de Noviembre</i>	<i>Publicación de la lista definitiva de candidatos.</i>
<i>Del 19 al 21 de Noviembre</i>	<i>Constitución de la Mesa Electoral y celebración de las elecciones.</i>
<i>27 de Noviembre</i>	<i>Proclamación de candidatos electos y suplentes.</i>
<i>3 de Diciembre</i>	<i>Constitución del consejo escolar.</i>
<i>16 de Diciembre</i>	<i>Comunicación a la Dirección del Área Territorial de la constitución del Consejo Escolar.</i>